

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA SERVICIOS-DE-INGENIERÍA-DARO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General Ordinaria a los Accionistas de la Compañía “SERVICIOS-DE-INGENIERÍA-DARO S.A.” a celebrarse el día jueves 18 de abril del 2019 a las 08h30 am en la oficina de la empresa, ubicadas en la Avenida el Inca E5-33.

Puntos a tratarse:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
- 2.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal.

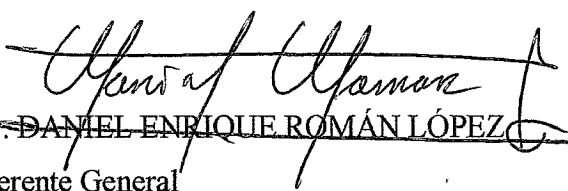
Orden del Día

En la Ciudad de Quito, a los 18 días del mes de abril del 2019, a las 08h30 am, en las oficinas de SERVICIOS-DE-INGENIERÍA-DARO S.A., ubicadas en la Avenida el Inca E5-33, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía, con un capital suscrito de US \$ 10.000.00. Preside la sesión el señor Fernando Leonardo Román Tamariz en su calidad de Presidnete de la Compañía y actúa como secretario el señor Daniel Roman, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía SERVICIOS-DE-INGENIERÍA-DARO S.A., y propone tratar los siguientes puntos de orden del día acorde a la convocatoria: **1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo**

ejercicio fiscal. El Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.** Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los accionistas aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los accionistas la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año 2018. Secretaría da lectura del balance, el cual refleja que la compañía ha obtenido un total de ingresos por ventas de US \$ 2.930,00, los costos y gastos ascienden a US \$ 927,79, lo que refleja una utilidad de US \$ 2.002,21.

Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los accionistas, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2018, documento que será anexado al expediente de la Junta con las firmas del caso.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 09h30 am, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal


Sr. DANIEL ENRIQUE ROMÁN LÓPEZ
Gerente General

Accionista

Secretario de la Junta General de Socios


Sr. FERNANDO LEONARDO ROMÁN TAMARIZ

Presidente Junta General de Socios.

Accinista